

# SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (2016-2017)



**SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. LUIS MALDONADO VENEGAS.**

SEPTIEMBRE DE 2017

## INDICE

- 1.1 Presentación**
- 1.2 Comisiones a las que pertenezco**
- 1.3 Grupos de amistad**
- 2.1 Reuniones de la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**
- 2.2 Reuniones Ordinarias de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**
- 2.3 Reuniones de trabajo de Comisiones Unidas**
- 2.4 Reuniones con Funcionarios Públicos**
- 3.1 Trabajo Legislativo**
- 3.2 Eventos**
- 3.3 Iniciativas**
- 4.1 Publicaciones**

## 1.1 PRESENTACIÓN

En el marco de lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago entrega a los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, así como a esta soberanía, del informe anual de actividades legislativas que he desempeñado como Diputado Federal en representación del Distrito Federal hoy Ciudad de México, circunscripción 4; del 1 de septiembre de 2016 hasta la fecha de conclusión del segundo año legislativo en septiembre de 2017.

El segundo año de actividades de la LXIII legislatura ha sido testigo de constantes retos en lo general, pero sobre todo en las áreas de fiscalización y rendición de cuentas, así como procesos de suma importancia para el buen actuar de las instituciones de nuestro país, durante este segundo año se han presentado sucesos en que el trabajo de los legisladores se hizo esencial. Es obligación nuestra, la debida atención a las demandas ciudadanas que emanan de las necesidades que día a día acontecen en nuestro país.

La constitución del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), ha propiciado un esfuerzo por parte de los legisladores para complementar de manera adecuada los elementos necesarios para que este sistema trabaje de la mejor manera posible, nuestra labor como legisladores consiste en la alineación de este sistema con el trabajo legislativo que ejercemos en todos los ámbitos del sector público. La cultura cívica sugiere que tanto sociedad civil como sociedad política construyamos enlaces a través de la transparencia y rendición de cuentas; es por eso que la labor a la que me he encomendado en la Cámara de Diputados trata sobre todo de crear mecanismos para que esta práctica sea cada vez más frecuente y más sólida.



En cuanto a los asuntos de la agenda pública cabe destacar que siempre he mantenido una visión pluralista, porque es más importante tratar estos temas con una visión de ciudadano que con la de un gobernante, pues solo así se pone en verdadero jaque los pronunciamientos en favor de la democracia, a la cual siempre he apelado en términos políticos y sociales.

La actual Ciudad de México se ha enfrentado en este año a un importante paso en su historia; su primera Constitución Política; la cual incluye temas en los que he coincidido con mucha regularidad, la participación ciudadana y los derechos humanos son un par de ellos y también son algunos de los muchos en los que hace falta legislar; sin embargo, es menester precisar la importancia de estos. Como legislador que está conectado con el ejercicio de la fiscalización y por ende con la Auditoría Superior de la Federación he tenido un acercamiento con problemas que tienen que ver con la poca confianza que tienen los ciudadanos de las instituciones, el cual incluye el pensamiento de éstos acerca de la protección de sus derechos fundamentales y he detectado que el factor principal que motiva ese pensamiento recae en las instituciones y sus modus operandi, es por eso que me comprometo a seguir trabajando en la medida de lo posible para que las instituciones sean más transparentes y confiables, para que los titulares de estas instituciones que sean designados por la Cámara de Diputados sean elegidos con base a su capacidad profesional y su sentido de la responsabilidad con la sociedad.

El camino de la democracia es lento y complejo pero si existe un enlace entre sociedad civil y gobernantes, juntos lo haremos más sólido y duradero.

## **1.2 COMISIONES A LAS QUE PERTENEZCO**

Como integrante de dos comisiones tan importantes como la de Desarrollo Urbano y Educación Pública he podido tener un acercamiento más profundo a los temas en que esas comisiones tienen incidencia.

Como presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el acercamiento a la labor fiscalizadora me ha permitido ampliar el panorama acerca de las mejorías que se pueden hacer en temas de transparencia y rendición de cuentas.

- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Educación Pública y Servicios Educativos.
- Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (Presidente).

## **1.3 GRUPOS DE AMISTAD:**

- Líbano.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

LUIS MALDONADO VENEGAS  
DIPUTADO FEDERAL

## **2 REUNIONES.**

### ***2.1 REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISION DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION.***

- **Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior con el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.**

**Fecha: 3 de noviembre 2016.**

Reunión de Trabajo y análisis con el Dip. Alfredo del Mazo Maza, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se dialogó el presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa 2017.

### ***2.2 REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISION DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION.***

- **Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

**Fecha: 27 de septiembre 2016.**

- ✓ Presentación del Anteproyecto de Presupuesto de la UEC, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- ✓ Presentación del Proyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- ✓ Presentación, lectura y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral.

- ✓ Avance de la Obra del Edificio Sede de la Auditoría Superior de la Federación.

- **Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

**Fecha: 25 de octubre 2016.**

- ✓ Presentación de la guía para correlacionar la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación con el Sistema Nacional Anticorrupción.
- ✓ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Programa de Trabajo Anual de la Comisión.

- **Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

**Fecha: 8 de noviembre 2016.**

- ✓ Lectura, discusión, votación y en su caso Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 de la UEC.
- ✓ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Reglamento Interior de la UEC.

- **Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

**Fecha: 28 de febrero de 2017**

- ✓ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se establece el calendario, formato de entrega, análisis y presentación de los informes individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

LUIS MALDONADO VENEGAS  
DIPUTADO FEDERAL

- ✓ Lectura y aprobación en su caso del Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura de esta Comisión.
- ✓
- ✓ Presentación de los indicadores de desempeño e impacto de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- ✓ Propuesta para la fiscalización plurianual del impacto financiero de las APP's.
- ✓ Lectura y aprobación en su caso, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la CVASF.

### **2.3 REUNIONES DE TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS.**

- **Reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.**

**Fecha: 4 de noviembre 2016.**

Reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, en la que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) entregó los Estados Financieros auditados, el Informe de logros académicos de las Universidades e Instituciones Públicas que reciben recursos presupuestales.



- **Reunión de juntas directivas de las comisiones unidas.**

**Fecha: 24 de mayo 2017.**

Reunión de la Junta Directiva para informar de la recepción de los expedientes y aprobación de la metodología para la revisión de expedientes.

- **Reunión de Juntas Directivas.**

**Fecha: 31 de mayo 2017.**

Reunión para determinar aquellos aspirantes que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.

- **Reunión de trabajo Comisiones Unidas de transparencia, anticorrupción y de vigilancia de la auditoría superior de la federación**

**Fecha: 08 de junio de 2017.**

Aprobación de acuerdo por el que emiten la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos señalados e las leyes y formato de las competencias para designar a los titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recurso del presupuesto de egresos de la federación.

- **Reunión de trabajo de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidades de Transparencia, Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

**Fecha: 26 de junio 2017.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

LUIS MALDONADO VENEGAS  
DIPUTADO FEDERAL

Para integrar y revisar la lista de candidatos aptos para la formación del dictamen del proceso de designación de los titulares de los OIC de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del PEF .

- **Reunión de Comisiones Unidas de transparencia, Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

**Fecha: 27 de junio de 2017.**

Por el que emiten el acuerdo de la Comisiones Unidas en el que se establece el procedimiento para integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos para ocupar el cargo de titulares de los OIC del IVAI, COFECE e IFETEC.

#### ***2.4 REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN***

- **Reunión de Trabajo con el Magistrado Presidente Manuel Hallavis Pelayo, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.**

**Fecha: 18 de octubre 2016.**

- ✓ La CVASF se reunió con el Magistrado Presidente Manuel Hallavis Pelayo, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se presentó los requerimientos presupuestales del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el Sistema Nacional Anticorrupción.

- **Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización de la Cuenta Pública Federal 2015 por la Auditoría Superior de la Federación.**

**Fecha: 15 de febrero 2017.**

- ✓ El artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su párrafo primero de la fracción II que le corresponde a la Auditoría Superior de la Federación entregar el Informe de Resultado de la Revisión de la Cuenta Pública a esta soberanía a más tardar el 20 de febrero, en el caso que nos ocupa lo correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- ✓ Asimismo el artículo 33 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, refiere que la Auditoría Superior de la Federación tiene la obligación de presentar a la Honorable Cámara de Diputados el Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a más tardar el 20 de febrero de 2016.
- ✓ El artículo 40 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le confiere a esta Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, realizar todas las tareas señaladas en nuestra Ley Suprema y Ley Reglamentaria correspondiente.
- ✓ La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, da cumplimiento a su atribución de Ley conferida para evaluar el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2015. De igual forma cumple con los principios de transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de los resultados de la fiscalización superior y el análisis de sus resultados.

- **Reunión de trabajo con la Unidad de Evaluación y Control.**

**Fecha: 09 de mayo de 2017**

Reunión de trabajo establecida en el Acuerdo CVASF/LXIII/001/2017 que establece el calendario, formato de entrega, análisis y presentación de Conclusiones de Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015.

- **Entrega del informe de conclusiones y recomendaciones al IRFSCP 2015.**

**Fecha: 23 de Mayo de 2017**

Entrega del documento “Informe de Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015 al C.P.C. Juan Manuel Portal, Auditor Superior de la Federación por parte de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

- **Reunión con el C.P.C. Juan Manuel Portal, Auditor Superior de la Federación para la entrega de los Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.**

**Fecha: 30 de Junio de 2017**

Reunión para la entrega de los Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 por parte del C.P.C. Juan Manuel Portal, Auditor Superior de la Federación a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en lo que los grupos parlamentarios expresaron su posicionamiento con respecto al tema y con la participación de la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala en representación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

### 3.1 TRABAJO LEGISLATIVO

### 3.2 EVENTOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

- ***Conferencia Magistral “La Ética y Profesionalización en la Prevención, Detención y Análisis del Fraude”.***

**Fecha: 14 de noviembre 2016.**

La Auditoría Superior de la Federación invita al presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y éste a su vez a todos los diputados integrantes de dicha comisión a asistir a la conferencia magistral impartida por James D. Ratley, CFE, Presidente de la Asociación de examinadores de Fraude Certificados (ACFE).

### 3.3 INICIATIVAS.

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
<b>1 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>	Fecha de presentación: <b>21-Marzo-2017</b>  <b>- Puntos Constitucionales</b>	Conservar la inmunidad constitucional para los legisladores, entendida ésta como el fuero que protege y garantiza el derecho y la libertad de expresar sus opiniones. Establece el mecanismo mediante el cual les es retirada la inmunidad constitucional a legisladores y servidores públicos.



<p><b>Suscribe: Maldonado Venegas Luis (PRD)</b></p>		
<p><b>2 Proyecto de decreto que reforma los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p> <p><b>Suscribe: Maldonado Venegas Luis (PRD)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>25-Abril-2017</b></p> <p><b>- Puntos Constitucionales</b></p>	<p>Crear el Consejo Nacional de Política Exterior, encargado de formular opiniones y recomendaciones públicas no vinculatorias en materia de política exterior. Facultar al Senado para ratificar los nombramientos que el Presidente de la República haga de los integrantes del Consejo</p>
<p><b>3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</b></p> <p><b>Suscribe: Maldonado Venegas Luis (PRD) Suscrita por diversos Grupos Parlamentarios</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Abril-2017</b></p> <p><b>- Educación Pública y Servicios Educativos</b></p>	<p>Incluir los criterios de asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, así como el interés superior de la niñez. Incluir el derecho a un ambiente libre de violencia y acoso escolar. Elaborar protocolos de actuación sobre situaciones de acoso o violencia escolar. Considerar como infracciones de quienes presten servicios educativos, contemplar, promover, propiciar, tolerar o no denunciar actos de acoso o violencia escolar.</p>

#### 4.1 PUBLICACIONES.

- ***Presentación del libro “Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas”, Tomo III.***

**Fecha: 19 de Enero 2017.**

El Dip. Luis Maldonado Venegas, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación invita a la conferencia magistral “La importancia de la evaluación del desempeño en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción”, así como la promoción de la obra “Fiscalización, Transparencia y Rendición de cuentas” tomo III.

Leonardo Bolaños Cárdenas y Nancy Monroy Ávila; Fiscalización, Transparencia y Rendimientos de Cuentas; México; Cámara de Diputados; 2015.